



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196820241521

Fecha: 22-10-2019



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(682)

Señor:

JUAN PABLO BOCAREJO
Secretario de Movilidad
SECRETARIA DE MOVILIDAD
AV. CALLE 13 No 37 – 35
Ciudad

Asunto: TRASLADO POR COMPETENCIA

Referencia: RESPUESTA OFICIO 20196810109702

Respetado(a) señor(a).

En nombre de **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** reciba un cordial saludo.

Por considerarlo de su competencia, remito solicitud "(...). *Asistencia de la policía de tránsito para no permitir el parqueo de vehículos (...)*" por parte de la señora Guiomar Rodríguez.

Lo anterior para que en el marco de sus respectivas competencias analice la solicitud esbozada y otorgue respuesta directa y de fondo al peticionario, en cumplimiento de lo descrito en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1755 de 2015, solicitándole remitir copia de la respuesta emitida a este Despacho.

La administración local siempre está atenta con la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO VARGAS PINZON
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe.

Anexos: 1 folio RAD 20196810109702

Proyectó: Angie Paola Bautista – Técnico de apoyo Infraestructura
Proyectó: Iván Sepúlveda Parra – Profesional de apoyo área de infraestructura
Revisó: José Mauricio Bello – Coordinador Infraestructura

Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD – F106
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**